

El Colegio homenajea a Fernando García Guerrero-Strachan con una placa conmemorativa en la fachada



Institucional

La sede del Colegio de Abogados de Málaga en el número 13 del paseo de la Farola se inauguró el 5 de noviembre de 1994, gracias al trabajo que realizaron los decanos Agustín Moreno Cano y José Antonio Peláez García. Justo 25 años después se ha incorporado a la fachada una placa conmemorativa en homenaje a Fernando García Guerrero-Strachan, decano de honor de la corporación colegial.

El decano de los letrados malagueños, Francisco Javier Lara, ha afirmado que García Guerrero-Strachan es el "abogado perfecto" y ha destacado su valía personal, profesional e institucional. "Esta placa simboliza la presencia permanente de Fernando en el Colegio, en nuestra sede", ha manifestado.

Han participado en el acto el concejal del Ayuntamiento de Málaga, José del Río, y la vicepresidenta tercera de la Diputación de Málaga, María Victoria Caracuel, quienes han subrayado la importancia de Fernando García Guerrero-Strachan y su familia para la ciudad.

El homenajeado ha asegurado que siente una "gran ilusión y una gran satisfacción" al recibir este reconocimiento: "El Colegio ha hecho por mí mucho más de lo que yo he hecho por el Colegio", ha afirmado García Guerrero-Strachan, que ha estado arropado por la Junta de Gobierno de la corporación, numerosas autoridades civiles y militares, su familia, sus amigos y numerosos abogados.

[Leer más](#)

Ceremonia de inauguración de la sexta edición del Máster Universitario en Abogacía



Formación

La sexta edición del Máster Universitario en Abogacía, organizado por el Colegio y la UMA, ha sido inaugurado de manera oficial en el salón de actos colegial.

En la ceremonia han participado el diputado primero de la Junta de Gobierno y responsable de Formación, José Manuel Conejo; el vicerrector de Estudios de Posgrado de la Universidad de Málaga; Gaspar Garrote; el decano de la Facultad de Derecho, Juan José Hinojosa; la directora del Máster por el Colegio, Belén Villena; su homóloga por la UMA, Blanca Sillero; y el coordinador de la Escuela de Práctica Jurídica, Francisco Javier Hidalgo.

Renovación del acuerdo con el Banco Santander



El Colegio ha renovado el convenio de colaboración con el Banco Santander por el que los colegiados pueden beneficiarse de las ventajas especiales que esta entidad ha diseñado para los profesionales de la Justicia. Además, mantiene la plataforma que permite la financiación de las minutas por parte de los abogados a sus clientes.

Santander Justicia contempla, entre otros productos interesantes, cuenta corriente y tarjeta de débito y crédito sin comisiones de mantenimiento ni administración, préstamos personales para pequeño consumo o financiación personal, préstamo para adquirir un nuevo coche, financiación hipotecaria variable y fija, etc.

[Más información sobre Santander Justicia](#)

Respecto a la financiación de las minutas, Banco Santander proporciona una plataforma que ofrece soporte telefónico, así como formación a los usuarios y herramientas que permiten análisis y generación de informes.



El sistema planifica los pagos recurrentes, las suscripciones y los pagos a plazos de los clientes. En caso de que proceda de otros países, se les ofrece la posibilidad de pagar en su propia moneda. Todo ello a precios muy competitivos.

Personal del Banco Santander atenderán a los colegiados en la sede de la Ciudad de la Justicia el próximo jueves 14 de noviembre, de 10 a 13 horas, para explicar las utilidades de estos y otros servicios, así como las funcionalidades de la nueva [aplicación móvil Santander Justicia](#).

Jornada sobre las novedades en torno a la protección de datos en el ámbito de los despachos profesionales



Marbella

La Delegación del Colegio en Marbella ha abordado en una jornada las novedades sobre la protección de datos en el ámbito de los despachos profesionales, analizando la legislación europea y la nacional.

En esta actividad se ha analizado el marco jurídico actual en cuanto a tratamiento de datos y cumplimiento de obligaciones, con objeto de evitar los posibles problemas y sanciones que la falta de cumplimiento de la regulación en este sentido podría ocasionar.

La ponencia ha corrido a cargo de la compañera Celia Rueda, experta en protección de datos, quien ha sido presentada por Álvaro Reigada, de la comisión de Formación de Marbella.

Jornada de reciclaje al turno especial de Menores



Torremolinos

La subcomisión de Menores del Colegio y la Delegación de Torremolinos han organizado una jornada válida para reciclaje al turno especial de Menores.

En esta actividad, celebrada en el centro cultural Pablo Ruiz Picasso, la responsable de la subcomisión, Carolina Macias, ha desarrollado una ponencia sobre el interés superior del menor, realizando un análisis de su determinación para la imposición de medidas en sentencia.

Posteriormente ha tenido lugar un periodo de preguntas y un debate sobre el interés superior del menor y la individualización de las medidas que pueden imponerles.



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

“Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás derechos que le otorga la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola, nº13, C P 29016 de Málaga. Si desea dejar de recibir correos de esta lista, reenvíe este e-mail a bajacorreo@icamalaga.es

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.